

4 de enero - 1981

EL UNIVERSAL

Exigen al Gobierno de Argentina supeditar su decisión del caso Beagle al futuro Parlamento

BUENOS AIRES, Argentina, 3 de enero (AFP).— Personalidades políticas argentinas, incluyendo ex legisladores y ministros, exigieron al Gobierno militar que deje librado todo posible acuerdo limítrofe con Chile a la aprobación de un futuro gobierno constitucional.

Los dirigentes políticos sostienen que los militares que ocuparon el poder a través de un golpe de Estado en marzo de 1976 deben supeditar sus decisiones a lo que decida el próximo Parlamento.

Las declaraciones de los dirigentes políticos argentinos se producen cuando Argentina se

encuentra en la etapa decisiva de sus negociaciones de límites con Chile.

Ambos países mantienen una antigua disputa limítrofe en el austral canal de Beagle por la soberanía de las islas Picton, Lennox y Nueva y de los espacios marítimos correspondientes.

Hacia fines de 1978 la tirantez de las relaciones entre ambos países amenazó con desencadenar una guerra por la posesión de las islas.

Esa eventualidad fue superada cuando los gobiernos de Argentina y Chile resolvieron solicitar la mediación del Papa Juan Pablo II, quien aceptó hacerse cargo de

ese rol en febrero de 1979.

El 12 de diciembre de este año —tras un periodo de arduas negociaciones entre el Vaticano y los dos gobiernos involucrados en el litigio— el papado formuló una propuesta de acuerdo que está siendo analizada por Argentina y Chile.

El acuerdo otorga la soberanía de los tres islotes a Chile y deja abierta las puertas para futuras reclamaciones de ese país de soberanía sobre las aguas del Atlántico, en opinión de especialistas argentinos en la materia.

De allí que no haya sorprendido en Buenos Aires la disposición chilena a responder a la propuesta papal en el plazo establecido por el Vaticano, es decir antes del 6 de enero.

Argentina, en cambio, ya ha anunciado que demorará más para entregar su respuesta, que está siendo objeto de análisis en el más alto nivel del Gobierno, es decir el comité militar que integran el presidente de la nación y los comandantes en jefe de las tres Fuerzas Armadas.

Hoy dirigentes de diversos agrupamientos políticos, incluyendo al peronismo (primera fuerza electoral de Argentina) exigieron a los militares supeditar toda decisión sobre el tema al acuerdo de un futuro gobierno constitucional.

En su declaración sostienen que "cualesquiera sean los términos —hasta ahora desconocidos— del acuerdo a que pudiera arribarse, un tratado de tal naturaleza donde se deciden a perpetuidad problemas de soberanía territorial debe celebrarse sujeto a la aprobación por el Congreso de la nación, única autoridad constitucional que puede aprobarlo o desecharlo".

Se agregó que "tal acto político y jurídico no puede ser reemplazado por ningún otro procedimiento, ni por ninguna otra autoridad, mucho menos por un gobierno de facto".

El seis de enero entregará Chile su respuesta al Papa

SANTIAGO, Chile, 3 de enero (AFP).— El Gobierno militar chileno entregará la próxima semana su respuesta a la proposición mediadora que hizo el Papa Juan Pablo II para solucionar el litigio entre este país y Argentina, por la soberanía en la austral región del canal Beagle, se informó hoy aquí.

Citando fuentes gubernamentales, el diario "La Tercera" y su colega oficialista "La Nación", dijeron que la posición chilena será revelada ante el Santo Padre entre la fiesta católica de la Epifanía, el 6 de enero, y el día 8, cuando se cumplen dos años desde que el Vaticano intervino en el diferendo.

Ambas fechas fueron mencionadas como plazo "prudente" para las respuestas, durante la ceremonia en la que el Sumo Pontífice entregó sus proposiciones el pasado 12 de diciembre.

A medida que se avanzaba en el estudio de la fórmula papal, el Gobierno chileno indicó que se esforzaría por satisfacer el deseo

vaticano.

El Gobierno militar argentino, en cambio, pidió, el 30 de diciembre, un mayor lapso para el estudio, en atención a "la serenidad y profundidad requeridas por la trascendencia del tema".

Al mismo tiempo, el Gobierno argentino manifestó oficialmente que podría solicitar las precisiones que considere necesarias para un mejor análisis de las sugerencias mediadoras.

Los diarios "La Tercera" y "La Nación" destacaron que la oportuna entrega de la respuesta chilena no implica el viaje a Roma de la comisión gubernamental de alto nivel que intervino durante estos dos años en las deliberaciones tripartitas en el Vaticano.

Es posible que el presidente de Chile, general Augusto Pinochet, disponga que el trámite ante el Papa y su delegado personal, el cardenal Antonio Samore, lo cumpla el embajador alterno en la Santa Sede, Santiago Benadava, indican los periódicos en sus informaciones.